

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la sala de juntas virtual de la herramienta Cisco Webex Meetings, siendo las once horas con cinco minutos del día dieciocho de febrero de dos mil veintiuno, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria de 2021 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto (CVME) del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante videoconferencia en la plataforma INE-Webex, con la asistencia de las y los siguientes integrantes:

- Consejeras Electorales:**
- Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.
 - Dra. Adriana M. Favela Herrera.
 - Carla Astrid Humphrey Jordan.
 - Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.

- Consejeras(os) del Poder Legislativo:**
- C. Jennyfer Llaryfc Cervantes López, Partido Acción Nacional (PAN).
 - Lic. Susana Molotla Escamilla, Partido Revolucionario Institucional (PRI).
 - C. Arturo Velasco Delgado, Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
 - C. Carlos Daniel Luna Rosas, MORENA.

- Representantes de los Partidos Políticos:**
- Lic. Mariana De Lachica Huerta, PAN.
 - Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, PAN.
 - Lic. Luis Enrique Mena Calderón, PRI.
 - Lic. Jesús Justo López Domínguez, PRI.
 - Lic. Claudia Concepción Huicochea López, Partido de la Revolución Democrática (PRD).
 - C. Magali del Socorro Rubio Martínez, PRD.
 - C. Adalid Martínez Gómez, Partido del Trabajo (PT).
 - C. Angélica Martínez Domínguez, PVEM.
 - C. Héctor Javier Cervantes Hernández, Movimiento Ciudadano (MC).
 - C. Rafael Estrada Cano, MORENA.
 - Lic. Gema Del Carmen Cortés Hernández, MORENA.
 - Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, Partido Encuentro Solidario (PES).
 - C. Fernanda Alarcón López, PES.
 - Lic. Mayela Caridad Mendoza May, PES.
 - C. Silvia Alejandra Carmona Colín, Redes Sociales Progresistas (RSP).
 - C. Luis Antonio González Roldán, Fuerza por México (FXM).
 - C. Alejandro Kuri Abdala, FXM.

- Secretario Técnico:**
- Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

Adicionalmente, se contó con la asistencia de las siguientes personas invitadas:

Titulares y/o funcionarios designados de las áreas del INE:

- Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI).
- Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI.
- Lic. Christian Flores Garza, Director de Capacitación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).
- C. Haydee María Cruz González, Coordinadora de Capacitación Electoral VMRE B de la DECEyEC.
- C. Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE).
- Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Director de Desarrollo, Información y Evaluación de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL).
- Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 de la CVME, celebrada el 16 de diciembre de 2020.
3. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la CVME.
4. Presentación de la propuesta de las instalaciones que fungirán como Local Único para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2020-2021.
5. Presentación de los proyectos de "Procedimiento para la integración y envío del Paquete Electoral Postal y recepción del Sobre-Postal-Voto, Procesos Electorales Locales 2020-2021" y "Procedimiento de recepción, clasificación y resguardo de Sobres-Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Procesos Electorales 2020-2021".
6. Presentación del Informe del Tercer Simulacro de Voto Electrónico por Internet.
7. Presentación de la propuesta para el fortalecimiento de la colaboración interinstitucional entre el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Relaciones Exteriores en materia del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
8. Presentación del Informe de actividades del Grupo de Trabajo entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales para la coordinación del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2020-2021.
9. Relación de solicitudes y compromisos de la Primera Sesión Extraordinaria de 2021 de la CVME.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la CVME, que se desarrolla de manera remota a través del formato de videoconferencia en la sala de juntas virtual de la plataforma INE-Webex.

Una vez verificada la existencia del quórum para sesionar, de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, solicitó al Secretario Técnico someter a consideración de la CVME la aprobación del proyecto de Orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales la aprobación del Orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente, los cuales fueron aprobados por unanimidad de las presentes.

| | |
|-------------------------|--|
| ACUERDO | INE/CVME01/01SE/2021 La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba el Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria de 2021, así como la dispensa de la lectura de la documentación que fue circulada previo a la sesión. |
| SENTIDO DEL VOTO | Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, y la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión. |

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2020 DE LA CVME, CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Puso a consideración el proyecto de Acta mencionado. Al no haber comentarios, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente, junto con las observaciones que se incorporaron mediante un alcance enviado antes del inicio de la sesión.

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 de la CVME, celebrada el 16 de diciembre de 2020, misma que fue aprobada por unanimidad de las presentes.

| | |
|-------------------------|--|
| ACUERDO | INE/CVME02/01SE/2021 La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020, celebrada el 16 de diciembre de 2020. |
| SENTIDO DEL VOTO | Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, y la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión. |

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del día.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS DE LA CVME

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Señaló que el Informe consignaba los 20 compromisos adquiridos durante 2020, y solo restaba dar cumplimiento al compromiso 18/2020, referente a informar sobre acciones efectuadas por las áreas del INE, a efecto de fortalecer las acciones de difusión y promoción sobre los trámites para la obtención de la Credencial para Votar desde el Extranjero (CPVE) y la inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), lo cual refirió que se reportará en el informe trimestral de avance y seguimiento del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), que se presentará en la próxima sesión ordinaria de la CVME.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Puso a consideración de las y los presentes el Informe. Al no haber intervenciones, lo dio por recibido y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto del Orden del día.

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LAS INSTALACIONES QUE FUNDIRÁN COMO LOCAL ÚNICO PARA EL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2020-2021

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Preciso que el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva (JGE) que se discutirá en la próxima sesión de ese órgano ejecutivo central, y que se circuló con los integrantes de la CVME, da cumplimiento al artículo 346, párrafo tercero de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), así como al numeral 37 de los Lineamientos para la organización del voto postal de las ciudadanas y los ciudadanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021 (LOVP), correspondientes al Anexo 21.1 del Reglamento de Elecciones del INE.

Puntualizó que la propuesta consiste en ubicar el Local Único para la instalación, integración y funcionamiento de las Mesas de Escrutinio y Cómputo (MEC), en las que se realizará el escrutinio y cómputo de los votos emitidos en el extranjero, en el inmueble del Centro Social y Deportivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud.

Afirmó que con esta propuesta se garantiza la proximidad e interconexión, ya que el espacio en que se propone ubicar las MEC, prácticamente colinda con las oficinas centrales del INE.

Agregó que las instalaciones son adecuadas para los fines previstos, ya que se trata de un espacio semiabierto, con las dimensiones requeridas para la instalación de las MEC proyectadas, destacando que se respetarán las medidas de sana distancia y ventilación para que las y los ciudadanos que procesen la información de los votos postales y electrónicos que se reciban, lo realicen con un mínimo riesgo, en el contexto actual [de la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (Covid-19)].

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Puso a consideración la propuesta y, al no haber comentarios, la dio por presentada y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del Orden del día.

5. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE “PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y ENVÍO DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL Y RECEPCIÓN DEL SOBRE-POSTAL-VOTO, PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2020-2021” Y “PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y RESGUARDO DE SOBRES-VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESOS ELECTORALES 2020-2021”

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Informó que, previo al inicio de esta sesión, se entregó una adenda con observaciones de la Dirección Jurídica al Proyecto de Acuerdo de la JGE, cuya incorporación resultaba pertinentes, ya que fortalecen la fundamentación y alcance del proyecto.

Asimismo, señaló que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de la CVME, así como observaciones a los dos Procedimientos por parte del Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, que se impactarían en la documentación. Precisó que se circularían las observaciones, anticipando que de la revisión realizada se consideraban atendibles y que fortalecerían la propuesta.

Indicó que el proyecto que se remite para aprobación de la Junta General Ejecutiva, se realiza de acuerdo a la normatividad aplicable.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Refirió que los dos Procedimientos se presentan en cumplimiento del Plan Integral de Trabajo del VMRE para los Procesos Electorales Locales (PEL) 2020-2021 así como el anexo 21.1 del Reglamento de Elecciones, correspondientes a los LOVP.

Agregó que el Procedimiento para la integración y envío del Paquete Electoral Postal (PEP) y recepción del Sobre-Postal-Voto, tiene como objetivo definir las actividades y mecanismos de control y seguimiento que cada área involucrada del INE y los Organismos Públicos Locales (OPL) desarrollarán para la producción y entrega-recepción de los documentos y materiales que conforman el PEP, su integración, traslado y envío, así como la recepción y procesamiento de los sobres postales que contienen en su interior los sobres con las boletas electorales, previo a la entrega a la DEOE para su clasificación y resguardo hasta el día de la jornada electoral.

Agregó que en el Procedimiento de recepción, clasificación y resguardo de Sobres-Voto, se definen las actividades y mecanismos de control que cada área del INE, con el acompañamiento de los OPL, desarrollarán de manera coordinada y en el ámbito de su competencia, para la apertura y procesamiento de los sobres postales recibidos que contienen en su interior los Sobres-Voto, la entrega-recepción, registro, clasificación y resguardo de los Sobres-Votos hasta el día de la jornada electoral y su traslado al Local Único para el escrutinio y cómputo de la votación emitida por la vía postal desde el extranjero.

Al no haber comentarios sobre este punto, dio por presentados los dos Procedimientos, así como las adecuaciones referidas por el Secretario Técnico, y le solicitó dar cuenta del siguiente punto del Orden del día.

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL TERCER SIMULACRO DE VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Informó que, previo al inicio de esta sesión, se recibieron observaciones de forma a este documento, por parte de la Presidencia de la CVME, las cuales serían incorporadas. Asimismo, derivado de la experiencia obtenida por las y los usuarios que participaron en este simulacro, también llegaron observaciones de las oficinas de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, del Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, así como de los OPL de las entidades participantes, precisando que esta retroalimentación se procesaría para su incorporación en este Informe y hacer el seguimiento correspondiente.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Señaló que en este punto del Orden del día se presenta un informe con los resultados del tercer simulacro del voto electrónico por Internet, a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIVEI), que se realizó del 25 de enero al 5 de febrero de 2021.

Solicitó a la UTSI exponer a detalle el trabajo y los resultados de este simulacro.

Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI.- Anunció que, en seguimiento al informe que se remitió, se presentaría el objetivo-alcance, resultados del simulacro, el comparativo con simulacros anteriores y los resultados de la encuesta de satisfacción.

Apuntó que el objetivo de este ejercicio consistió en replicar la parte técnica del SIVEI y destacó que se contó con la participación de la DECEyEC, que ayudó a revisar la integración de la MEC, conforme a los Lineamientos para la organización y operación del voto electrónico por Internet para las y los mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021 (LOVEI), que forman parte del Reglamento de Elecciones como su Anexo 21.2.

Precisó que los procesos, procedimientos y toda la logística relacionada fueron parte de este ejercicio, y que el alcance de este simulacro consistió en nueve elecciones de Gubernatura para Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; la Diputación migrante de la Ciudad de México, así como la Diputación de Representación Proporcional para Jalisco.

En cuanto a la lista de participantes que la DERFE ayudó a consolidar, informó que se contó con 3 mil 74 personas, incluyendo a personal del OPL de cada entidad, Partidos Políticos, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), organizaciones internacionales y del propio INE. De esas 3 mil 74 personas, 705 connacionales se registraron desde 58 países.

En este sentido, indicó que la conformación de la lista de participantes se realizó en el periodo del 1° de diciembre de 2020 al 13 de enero de 2021.

Mencionó que posteriormente se realizó la carga de lista de participantes, generación y envío de credenciales de acceso, en donde la información relacionada con las y los participantes se pone ya a disposición del SIVEI de una manera segura, toda vez que esta lista de ciudadanas(os) que optaron por la modalidad electrónica lleva algunos datos personales, los cuales se cifran, y es hasta ese momento que se pone a disposición del

SIVEI en un esquema que permite compartir, exclusivamente, la información que es necesaria para que el Sistema opere.

Destacó que, por primera vez en este ejercicio, del 18 al 22 de enero de 2021 se revisó, con el apoyo de los OPL, la oferta electoral que se pondría a disposición de las y los participantes, considerando los nombres, apellidos, y en algunos casos los alias, con objeto de ratificar, incluso antes de los actos de apertura, que toda la oferta electoral remitida por los OPL estuviera conforme a lo solicitado.

Afirmó que se llevaron a cabo los actos de apertura y el periodo de votación del 25 de enero al 5 de febrero de 2021, y precisó que en esta última fecha se realizó el cierre de la votación. En el protocolo de ese acto, se incorporó a la DECEyEC con toda la logística de la MEC para revisar la interacción de las y los funcionarios de MEC con las y los operadores del SIVEI.

Por lo que se refiere a los resultados del simulacro, expuso que se contó con un 49% de participación de mujeres y un 51% de participación de hombres. En total, 1,977 personas emitieron su voto, lo que corresponde a una participación en el simulacro de 64.3%.

Explicó que se realizó una distribución de todas las personas participantes para homologar la participación en cada una de las elecciones, teniendo alrededor de 280 participantes por elección.

Destacó la especial atención que en este ejercicio se dio al uso de los dos mecanismos para la autenticación de las y los ciudadanos, que son el SMS [*Short Message Service* o servicio de mensajes cortos] y los códigos QR [*Quick Response* o lectura rápida]; y que evidentemente el SMS fue preponderante, con un uso del 97.98%, mientras que el código QR se utilizó en un 2.02%, correspondiente a una cifra de alrededor de 40 participantes en el simulacro que hicieron uso de esta tecnología para ingresar al SIVEI.

Apuntó que se utilizó el código QR en aproximadamente dos o tres casos, en los que por alguna razón el SMS no pudo llegar, ya que hay algunos países en donde es complicado que lleguen esos mensajes, y como parte del apoyo que se brindó a los participantes, se hizo uso del código QR.

Mostró una tabla comparativa entre simulacros, que permitió observar cómo ha aumentado el número de participantes registrados, ya que hubo alrededor de 3 mil 74 participantes para este último ejercicio, 705 participantes que hicieron su voto desde el extranjero; 58 países involucrados, que representa un poco menos que en el segundo simulacro; se emitieron 1,977 votos con un porcentaje de participación del 64.3%.

Respecto de la encuesta de satisfacción, señaló que 1,377 personas le dieron respuesta, de las cuales poco más de 48% fueron mujeres y casi 52% fueron hombres, y que la mayor participación estuvo en un rango de edad entre 30 y 39 años, seguido por el grupo de 40 a 49 años.

En el aspecto del nivel máximo de estudio, informó que 55.8% de participantes tiene educación superior, seguido por quienes tienen un posgrado o equivalente, que es un porcentaje de alrededor de 33.48%.

Sobre las instrucciones presentadas dentro del SIVEI, manifestó que el 92.88% de las y los participantes indicó que fueron claras, en tanto que un 97.24% externó que los materiales de apoyo fueron de utilidad.

Señaló que hubo mejoras, y que se formuló una pregunta abierta sobre qué se puede mejorar, la cual el 17% opinó que podía mejorarse con un lenguaje más claro y con materiales más sucintos, para optimizar la experiencia durante el ejercicio.

El 94.69% indicó que el ingreso al SIVEI fue claro y que las mejoras señalaban que se robustecieran los materiales de apoyo.

Explicó que la votación en el SIVEI fue clara para el 97.24%, mientras que 14.11% consideró que podía mejorarse, explicó que esto se podría hacer reforzando el mecanismo de comunicación a través de los materiales de capacitación y de la información que se proporciona a las y los participantes.

Indicó que el 93.02% expresó que la verificación del recibo de voto fue clara y el 13.58% que podrían mejorarse los materiales de apoyo; asimismo, enfatizó que a pesar de que la verificación del recibo de voto se llevó de manera adecuada, se podrían mejorar las leyendas y algunos puntos importantes en el proceso.

Finalmente, refirió que el 95.57% de las y los participantes dijeron estar muy satisfechos con el uso del SIVEI, y precisó que las sugerencias de mejoras fueron respecto al material de apoyo, por lo cual se incorporarían para el último de los ejercicios.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.- Observó que en este tercer simulacro hubo más participantes desde el extranjero y se recibieron más votos, aunque hayan sido menos países.

Mencionó que el 97.98% de personas utilizaron el SMS y que la falta de uso del código QR podría deberse a que se necesita descargar previamente una aplicación que permita hacer uso de esa herramienta, por lo que recomendó se pudiera colocar un vínculo para la descarga directa de la aplicación del código QR, a efecto de facilitarles su uso.

Finalmente, preguntó si se cuenta con un listado de las incidencias del tercer simulacro, debido a que no lo veía reflejado en el Informe, y refirió que le gustaría saber si existe algo que se deba atender o bien, sólo son circunstancias menores, por lo que solicitó se dé a conocer dicha relación de incidencias.

Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la UTSI.- Respondió que no existe una aplicación en particular para el uso del código QR, ya que podría utilizarse *Google Authenticator*, *Microsoft Authenticator* o alguna otra, pero que la solución podría ser dar la opción a las y los usuarios de las más conocidas para que las pudieran descargar.

Señaló que esas aplicaciones no las utilizarían únicamente para autenticarse en el SIVEI, sino también para otras aplicaciones como *Facebook* u otras herramientas como un segundo factor de autenticación, porque además del nombre de usuario(o) y contraseña, van a tener un código adicional que pueden tener en su dispositivo y brindarles mayor seguridad para el acceso.

Respecto de las incidencias, indicó que, si bien había alguna consideración respecto al trabajo que se hizo en términos de seguridad del Sistema, no se identificó situación relevante, sino solamente observaciones que están en proceso de atención, a fin de aclarar cómo se llevó a cabo este tercer simulacro.

Puntualizó que se han aplicado al SIVEI los ajustes a los LOVEI que derivaron del Acuerdo INE/CG234/2020, donde se establecieron los 30 minutos de tiempo de gracia para que la o el ciudadano pudiera emitir el voto en el Sistema.

Informó que las observaciones que se recibieron por parte de las oficinas de las y los Consejeros Electorales, se encontraban en proceso de análisis para su atención.

Mencionó que posiblemente INETEL podría contar con alguna referencia de las incidencias reportadas.

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Señaló que este es uno de los temas que se tiene que seguir revisando, ya que aún se está a buen tiempo para brindar las mejores condiciones.

Indicó que el tema de la seguridad es fundamental en este tipo de ejercicios, y que los esquemas de doble autenticación son necesarios. Además, señaló que existe una combinación de una oferta amplia para llevar a cabo esto tecnológicamente, y que se tiene que precisar la didáctica que se requiere para que las y los usuarios puedan hacer uso de la tecnología con la mayor facilidad posible.

Reiteró que este es uno de los temas que se revisarán en las próximas semanas, para que quede claro cuáles son las condiciones necesarias para tener un esquema más seguro.

Sobre las incidencias, mencionó que se compartirán a la brevedad.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.- Agradeció la entrega del Informe, que demuestra el avance con menos incidencias respecto de las presentadas en el informe de resultados del primer simulacro.

Planteó que se ha visto cómo funciona el SIVEI, y le pareció muy bien para resguardar y conocer todas las ventanas de oportunidad que se tienen, pero sobre el tema de INETEL afirmó que en el Informe se dice que se recibieron 62 reportes, pero no hay más información respecto al tiempo de atención, y consideró que era relevante, porque como ya había mencionado en una reunión previa, por parte de su oficina se hicieron ejercicios de prueba, hablando a INETEL, y fue un tiempo prolongado de espera para que contestaran y después para que vieran el problema que no quedó resuelto.

Consideró que este es un tema que se debe focalizar, para ver tiempos, efectividad y operación de INETEL.

Agregó que el Informe indica que Deloitte —uno de los entes auditores del SIVEI— participó y acompañó las actividades; sin embargo, preguntó si la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) —otro de los entes auditores— también lo hizo, lo cual consideró se tenía que incluir en el Informe para que tuviera una congruencia en el reporte de los entes auditores.

Respecto a los temas de los videos tutoriales, solicitó que se redujera su duración, ya que los consideró extensos, además señaló que si bien en la página está la opción de cambiar al idioma inglés, eso se podría hacer también en los tutoriales, considerando que este es el idioma del mayor número de connacionales en el extranjero.

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Sobre INETEL, mencionó que se están realizando los análisis para su fortalecimiento. Además, aclaró que en cada Proceso Electoral se presentan periodos de desborde en el servicio, debido a la alta demanda ciudadana para el centro de atención telefónica.

Explicó que se tienen distintos canales de atención, como el telefónico, la página de Internet del INE, las redes sociales o el sistema de audio-respuesta; no obstante, admitió que este simulacro coincidió con una etapa crítica por el cierre de la Campaña Anual Intensa (CAI) 2020-2021, en dónde se experimentó una numerosa demanda de solicitudes de cita o aclaraciones de dudas sobre los trámites registrales, motivo por el cual se presentó una saturación en INETEL.

Señaló que para la jornada electoral se prevé una demanda importante, por lo que se están llevando a cabo las gestiones necesarias para hacer un fortalecimiento en varias vertientes.

Puntualizó que, independientemente a que se proporcione la información puntual solicitada por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, quería aclarar lo ocurrido en esos días, para dar tranquilidad que, para efectos de la jornada electoral o los días previos a la jornada electoral y días posteriores, se llevará a cabo el operativo que se realiza proceso con proceso, a efecto de fortalecer la capacidad del centro de atención telefónica.

Indicó que el centro de atención telefónica de INETEL tiene la suficiente infraestructura para los periodos sin gran demanda, pero que cuando hay gran demanda se llevan a cabo contrataciones adicionales para fortalecer esa capacidad.

Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la UTSI.- Respecto a la consulta realizada por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez sobre la participación de la UNAM en el simulacro, precisó que dicha institución también participó en el acompañamiento; y que se revisaría su inclusión en el Informe, reiterando que participaron tanto la UNAM como Deloitte y que en todo el proceso e inclusive, hasta en la operación, los dos entes auditores acompañan todos los procesos.

Respecto a los videos tutoriales, informó que ya se tiene referencia de algunos que pueden resultar muy largos, pero que se está revisando con la DECEyEC, partiendo de que la emisión del voto debe ser lo más expedito, simple e intuitivo, atendiendo a lo que las y los integrantes de la CVME han comentado.

En cuanto a la versión en idioma inglés, señaló que se revisará con la DECEyEC, debido a que el sistema principalmente es para mexicanas(os) residentes en el extranjero, partiendo de la premisa que el idioma nativo es, en su mayoría, el español. Asimismo, indicó que se valorará la consideración y factibilidad, sobre todo por la cantidad de materiales, ya que en ocasiones las traducciones toman en cuenta consideraciones muy específicas del idioma.

Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI.- En complemento a lo manifestado por el Coordinador General de la UTSI, comentó que los

entes auditores participaron en los dos roles, como observadores durante los actos protocolarios tanto de inicio como de cierre y también como participantes.

De igual manera, haciendo eco a lo comentado por el Coordinador General de la UTSI, consideró conveniente reforzar el punto sobre la participación de los entes auditores como observadores toda vez que, si bien ambos acompañaron en los dos roles, por la emergencia sanitaria la UNAM dio seguimiento de manera remota a través de la transmisión (*streaming*) por Internet, lo cual estuvo a disposición de todas(os) para atender esos actos, por lo que eso será precisado en el Informe.

Luis Enrique Mena Calderón, representante del PRI.- Agradeció la presentación del Informe del tercer simulacro de voto electrónico por Internet, que consideró de suma importancia, valorando el incremento de la participación en un 64%.

En cuanto a la opinión o percepción de las y los participantes, observó que se había reflejado cerca de un 17% en promedio de aquellos que opinaron que puede mejorarse el Sistema; por lo que se podría inferir que, entre los que dicen que puede mejorar o que no fue claro, hay un porcentaje medianamente importante de participantes que tienen dudas, por lo que se recomendaría reforzar las instrucciones para ingresar al sistema, así como el proceso de emitir el sufragio y la verificación del recibo.

Consideró importante que queden claros dichos procedimientos para que la ciudadanía no abandone en ningún momento la intención de emitir su sufragio de manera electrónica por Internet.

Finalmente, reconoció el trabajo profesional del INE, considerando que aún hay tiempo, con lo cual dio por recibido el Informe para continuar con su análisis.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- No habiendo más intervenciones, dio por atendida la presentación del Informe y solicitó al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del Orden del día.

7. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN MATERIA DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Comentó que desde el reconocimiento del sufragio extraterritorial en 2005, la SRE ha sido la aliada natural del INE y principal socia estratégica en la materia, por disposición legal y por la naturaleza extraterritorial del proyecto del VMRE y de la credencialización en el extranjero.

Señaló que se han suscrito diversos instrumentos de apoyo y colaboración, que se encuentran aún vigentes, cuya operación y resultados han sido analizados, para identificar áreas de oportunidad.

Añadió que en el documento presentado se da cuenta de las acciones que se proponen realizar para fortalecer la colaboración entre ambas instituciones del Estado Mexicano en favor de las y los connacionales, lo cual dijo que se articula en seis ejes principales: educación cívica y cultura democrática; promoción y protección de derechos humanos;

vinculación y promoción del ejercicio del VMRE a nivel federal y local; coordinación permanente para las buenas prácticas en la credencialización y el voto extraterritorial; capacitación e intercambio de información, y cooperación técnica institucional.

Por último, refirió que previo al inicio de esta sesión se recibieron diversas observaciones de forma, por parte de la Presidencia de la CVME, las cuales se incorporarían al documento.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, *Presidenta de la CVME.*- Indicó que el documento presentado contribuye al conocimiento del avance de los trabajos para consolidar la cooperación y tener una relación mucho más estrecha entre el INE y la SRE, de tal manera que se puedan generar más sinergias valiosas y se logre conseguir la participación de la comunidad mexicana que reside fuera del país, como una política del Estado Mexicano.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.- Consideró que la presentación de las propuestas fortalece la cooperación y colaboración que se tuvo con la SRE.

No obstante, recomendó que, en el tema de educación cívica y cultura democrática, se incorpore a la DECEyEC.

En cuanto al tema 4, relativo a la coordinación permanente para mejoras a la credencialización en el extranjero, sugirió incorporar un punto acerca de la difusión, debido a que hay algunos países y algunas entidades federativas de los Estados Unidos de América que todavía no tienen claro que se pueden credencializar en el extranjero, así como todas las medidas de seguridad que tiene la CPVE y que no tiene un costo, a diferencia de la Matrícula Consular.

Por último, preguntó la posibilidad de incorporar de manera específica el tema de mujeres migrantes en el voto extraterritorial, debido a que su participación se refleja al revés de lo que ocurren en territorio nacional, ya que en el extranjero las mujeres son las que menos votan, y tienen un factor importante de discriminación, en condiciones muy complejas respecto a su situación económica y laboral, por lo que le gustaría se agregara este tema.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, *Presidenta de la CVME.*- Manifestó que se tomarán en cuenta las valiosas sugerencias de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, ya que la idea es crear mejores sinergias en temas transversales.

Comentó que las organizaciones e incluso algunas(os) de las(os) representantes de la SRE abundaron en la necesidad de tener, por ejemplo, campañas permanentes de credencialización y de difusión para consolidar eso, por lo que consideró que este es un buen momento para ello.

Al no haber más comentarios, dio por presentado el documento y solicitó al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del Orden del día.

8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES PARA LA COORDINACIÓN DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2020-2021

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Señaló que este Informe reporta las actividades del Grupo de Trabajo Interinstitucional INE-OPL en materia del VMRE para los PEL 2020-2021, desde su creación el 4 de octubre de 2019 hasta el 15 de febrero de 2021.

Mencionó que todas las actividades de ese Grupo de Trabajo se reportan en los informes trimestrales de avance y seguimiento del VMRE, que se presentan en las sesiones ordinarias de la CVME.

Precisó que, en un alcance enviado antes del inicio de la sesión, se proporcionó información complementaria de los OPL de algunas entidades que estaban pendientes de entregar la información respectiva. También manifestó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Presidencia de la CVME, mismas que serán incorporadas al Informe.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Puso a consideración de los presentes el Informe.

Al no haber intervenciones, dio por presentado el Informe y solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del día.

9. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021 DE LA CVME

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Dio cuenta de los siguientes compromisos formulados durante la sesión:

| NO. | ORDEN DEL DÍA | ASUNTO O TEMA | SOLICITUD, COMPROMISO O ACUERDO | PROPUESTO O SOLICITADO POR |
|-----|---------------|---|--|---|
| 1 | P6 | VMRE por medios electrónicos. | 01/2021 Proporcionar información más detallada sobre los reportes que atendió el Centro de Atención Ciudadana INETEL (tiempo de espera, atención otorgada, incidencias) en el Tercer Simulacro de Voto Electrónico por Internet. | Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez. |
| 2 | P6 | VMRE por medios electrónicos. | 02/2021 Entregar la lista o relación de incidencias e incluir el vínculo de descarga de la aplicación del código QR en el SIVEI. | Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan. |
| 3 | P7 | Propuestas de mejora a normas, procesos, procedimientos, mecanismos y operación del VMRE. | 03/2021 Incorporar a la DECEyEC entre las áreas del INE involucradas para fortalecer la cooperación y colaboración con la SRE. | Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan. |

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, *Presidenta de la CVME.*- Al haberse agotado los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Primera Sesión Extraordinaria de 2021 de la CVME, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día de la sesión.

NORMA IRENE DE LA CRUZ MAGAÑA
**CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

ADRIANA M. FAVELA HERRERA
CONSEJERA ELECTORAL

CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL

BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

RENÉ MIRANDA JAIMES
SECRETARIO TÉCNICO